

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Nº 10.731.

25 DICIEMBRE 75 CENTIMOS
Almería.
Provincia, no tiene otra.
Extremo. 1.50 pesetas
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PAÍSES DE LIMA).

ALMERIA. Domingo 22 de Diciembre 1895.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se publica en la Administración: Hoyas Cañadas, n.º 82 y
44. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 4 de la tarde.
Abonos, —40 céntimos de peseta linea en la 1.ª placa, 20 id. cada
3.º y 10 id. en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

TELÉFONO 5 KM.
Teléfono núm. 7

¡800!

piezas francesas SUPERIORES MUY ANCHAS dibujos NOVEDAD, de 3 reales á real y medio.

EL JAPÓN,
DIAZ Y ROMERO.
Real 5— ALMERIA —5 Real.

PR. BROCCA.

IDIOMAS—Zaida Núm. 6.

EL CRIMEN
de Velez-Rubio

Gracia de indulto!

La espectación en que se ha colocado el pueblo, qué decimos el pueblo, la provincia de Almería al llegar á ella los rumores de que estaba confirmada la sentencia de muerte de los infelices reos Cristóbal Martínez y Pedro Sánchez, dura todavía, energica como el principio y suplicante como al deber toca de todo corazón honrado que no quiere henchir más el depósito de la sangre vertida.

Tal vez desde las misteriosas regiones donde van las almas, ruega á Dios la desventura de víctima de torpe locura, que inspire misericordiosamente á la madre de don Alfonso XIII un rasgo de piedad para sus insensatos matadores: el corazón lo siente y traduce en sus más hondos latidos y los labios lo manifiestan, deseosos de un perdón noble y santo, que no es el hombre fiero vengativo que, pasados los instantes de exacerbación, ha de buscar el mal para recomponerse del daño ejecutado.

Sintiéndolo así y siendo el trueno, por leyes de los hechos que se enlanzan, el que hoy puede usar de la hermosa prerrogativa del perdón, á él nos dirigimos hoy como ayer, en demanda de un consuelo para aquellos que gemen en el oscuro fondo de un nefítico calabozo.

Haya perdón para ellos y así habremos cumplido, nosotros pidiendo y la Reina otorgando, una de las más sublimes y santas máximas que el Verbo dictó á los mortales, ratificándola desde la Cruz. «Perdona á tus enemigos que Dios te recompensará en las alturas.»

Estamos seguros que no hay un solo almeriense que no se sienta inclinado á suplicar el indulto para esos dos locos, pues no otra cosa són ni pudieron ser, al llevar á cabo una acción que ya pesa profundamente sobre sus atribuladas conciencias.

Nosotros alentamos á los que deseen el perdón para esos dos infelices: en esta Redacción hay listas; en ellas existe buen número de firmas que pronto irán á los pies de la Reina. Coadyuvemos todos á tan gran obra de caridad; acordémosnos que tenemos padres, que tenemos aficiones íntimas, que muchos de nosotros tendrán hijos y... en recuerdo de ellos, en aras de su cariño, nostocá salvar al desgraciado que cayó sin medir las consecuencias de su acción.

Sucede el ánimo contristado por dolores profundos, que al rebotar en él un beso de cariño ambicionado, ilumina el espacio en que se agita, un rayo del sol, símbolo de esperanza; síntesis de bondad sublime y el nublado se amontona y cae bajo el peso de la misericordia. Sea el perdón de la Reina este consolador rayo, sea el latido

de su alma compadecida, el beso que disipa las negras brumas que trajo consigo la fatal sentencia pronunciada.

Piedad, Señora; piedad para los autores del crimen que todos lloramos y á la vez queremos suavizar con las divinas frases del sacro Martir, de aquel Ser grandioso que perdonaba á los que más le martirizaron!

Un decreto de castigo, supone el cumplimiento de una justa reciprocidad. Una frase de perdón significa un destello de santa idea, un conjunto de bienes que solo alcanza el corazón cuando se identifica con el eflujo mágico que en él puso grandezas, y armonías de inspiración sublime.

Piedad, Señora; piedad para los infelices reos de Velez-Rubio! —R. B. S.

DE SOPETÓN.

¿Quién manda aquí?

¿Pero no quedan ya hombres en España? ¿Dónde están los caracteres? ¿La alivio española, que se ha hecho? ¿Hay opinión en España? ¿Con quién está identificada esa opinión hoy? ¿Vamos todos unidos, queriendo o sin querer, al carro de las hecatombes, guiado por los autores de la iniquidad, los cuales nos tratan lo mismo que a masnadas.

Bueno es que se tolere un error, varios; pero no nos es lícito saber lo que sucede aquí y pedir estrechas cuentas de lo que pasa en Cuba?

«No reservamos gloria y recompensas á los caudillos? ¿No les honra España y les ensalte? ¿Por qué, pues, no hemos de exigir cuentas cuando yerran ó delinquen?

Mirad que son muchas las madres, los hijos y las esposas que suspiran y lloran esperando á los seres más queridos.

No jugar con la opinión, por apática y escéptica que la veais; mira que á la hora menos pensada se seerá en única autoridad, y puede deciros: «Quién manda aquí? X.

Desde Madrid.

SR. DR. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Un periódico, *El País*, ha roto el fuego contra el general Martínez Campos, pidiendo nada menos que su destitución inmediata. Y ¿por qué no decirlo? El artículo de *El País* ha sido muy simpático á la opinión pública. Porque si en algo es necesaria la franqueza, en ninguna cuestión lo es tanto como cuando peligra la integridad de la patria y sobre todo, cuando se exponen á diario gran número de vidas de españoles sacrificadas, no por las necesidades y contingencias de la guerra, sino por un empío personal, por una vanidad ó por una mala inteligencia de quien debe dirigir la campaña de otro modo para que los periodicos de que todos los días dan cuenta: los periodicos sin que nadie los rectifique, no son, como son, tan dolorosos para España.

Es indudable que lo que *El País* ha dicho está en la conciencia de todos. Buena prueba de ello es el motivo transparente de la dimisión del Sr. Romero Robledo, consignado en la nota que más que oficial, es oficial, del Consejo de Ministros en que se planteó, también de modo oficial, la crisis última. Es más: entre los ministros que todos los días aseguran que el gobierno reitera su confianza al general Martínez Campos, hay más de uno que piensa ni más ni menos que Romero y que *El País* y que todo el mundo...

Es preciso terminar con el actual es-

tado de cosas por lo que es la guerra respecta. De lo contrario, la opinión tendrá que expresarse de modo ruinoso, porque todos los días llegan lutos para numerosas familias, de las que no se acuerda, tal vez, Martínez Campos.

El Bachiller Tijeras.

Madrid 19 Diciembre 95.

La reunión de Cortes.

Recuerdan varios periódicos, que suscitada, á fines de 1866, mandando Narváez y González Bravo, una cuestión parlamentaria semejante á la que ahora han planteado los republicanos, los diputados de unión liberal, en número de 121, redactaron un Manifiesto a la Reina, para que las Cortes se reunieran antes de fin de año. Y este Manifiesto está también firmado por el Sr. Cánovas.

Se redactó con el propósito de llevárselo á la Reina; pero informado el gobierno, por su consejo, se presentó un día en el Congreso el escrito general,conde de Cheste— se presentó en el Congreso porque allí se firmaba el documento— y además de mandar cerrar la casa, hubo de dar una bofetada al oficial mayor Sr. Castro.

Se recuerdan estos antecedentes para indicar que están en su lugar las pretensiones de los diputados republicanos.

El testamento falso

Y EL SEÑOR ZAPATA.

Hé aquí lo que ha resuelto el Tribunal Supremo en la riñosa causa del testamento falso:

«Vista la precedente comunicación (de la presidencia del Tribunal Supremo) y los antecedentes á que se refiere, visto también el núm. 7.º del art. 616 de la ley provisional sobre organización del poder judicial y el título 13 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se impone a D. José Rodríguez Zapata, juez que fué de instrucción y de primera instancia del distrito de Hospicio de esta corte, la multa de 400 pesetas en concepto de corrección disciplinaria; requiérase al pago de ella en el papel correspondiente y dése cuenta.»

Bueno es que se tolere un error, varios; pero no nos es lícito saber lo que sucede aquí y pedir estrechas cuentas de lo que pasa en Cuba?

«No reservamos gloria y recompensas á los caudillos? ¿No les honra España y les ensalte? ¿Por qué, pues, no hemos de exigir cuentas cuando yerran ó delinquen?

Mirad que son muchas las madres, los hijos y las esposas que suspiran y lloran esperando á los seres más queridos.

No jugar con la opinión, por apática y escéptica que la veais; mira que á la hora menos pensada se seerá en única autoridad, y puede deciros: «Quién manda aquí? X.

Por correo.

(Nuestro alcance.)

Telegramas.

El gobierno ha recibido hoy los siguientes telegramas:

«Habana 18.—A Ministro Guerra.—El general en jefe dice desde Colón falsa noticia copo tropas. Las fuerzas han llegado sin novedad á Colón y Manacas, habiendo voladuras de puentes y alcantarillas que estaban preparadas para los trenes, pero eso en líneas de Santo Domingo, Villazara y Cienfuegos; el servicio sigue merced á las empresas y empresas en ellas.—ARDERIUS.»

«Habana 18.—A Ministro Guerra.—Noticia á que se refiere telegrama de V. E. que comunicó general en jefe es completamente falsa y pude V. E. desmentirla en absoluto. La llegada á Colón de generales Navarro y Aldecoa con sus columnas, falso; la intencionadamente, puede ser pretexto para ese aburro.—ARDERIUS.»

La noticia que desmiente este telegrama es la comunicada por su correspondiente á *La Correspondencia de España*, y que este periódico no consideró patriótico publicar.

En ella se decía que un tren que había salido de la Habana para Colón conduciendo al batallón de Saboya y material de guerra, había sido copado por el enemigo. Pero... oficialmente queda desmentida.

Consejo.

Lo único importante del Consejo de Regentes ha sido el discurso del señor Cánovas en las partes relativas á las cuestiones de Cuba y mensaje de Cleveland.

Ocupándose de este asunto, dijo que el conflicto surgió entre los Estados Unidos e Inglaterra, revestía excepcional importancia y que era materia dispuesta á graves contingencias.

La previa censura.

Se dice que en vista de las falsas noticias comunicadas desde Cuba, que se restablecería la previa censura.

Lance.

Esta tarde circuló la noticia de que se había verificado el lance de honor pendiente entre los señores Romero Robledo y Conde de la Corzana, pero que se desconocía el resultado.

A última hora llegó al Congreso un amigo íntimo del ex ministro de Gracia y Justicia y dijo que no debía ser cierta la noticia, pues éste había pasado la tarde en Chamartín donde había ido a ver y a despedirse de sus hijas, pues mañana marcha á Antequera.

La apertura de Cortes.

Hasta última hora no se conocían las opiniones de los presidentes de las Cámaras y de los jefes de partido acerca de la convocatoria de Cortes, pero la impresión que corría era la de que los carlistas estarán en un todo de acuerdo con los republicanos, y que los restantes darán contestación en contrario, escudándose en el patriotismo, pues dicha reunión en la situación en que se halla la guerra podría resultar perjudicial para los intereses de la patria.

Conferencia.

El Sr. Ministro de la Gobernación conferenció esta tarde con el Presidente del Tribunal Supremo Sr. Isaías.

Se dice que la entrevista ha tenido por objeto informarse del estado de los asuntos judiciales que por efecto de denuncias existen contra el Alcalde señor Conde de Peñalver.

Después de dicha conferencia, el señor Cos Gayón fué en busca del Sr. Cánovas para informarle de todas las manifestaciones hechas por el Presidente del Supremo.

También asistió á la conferencia el Ministro de Gracia y Justicia, por tratarse de asuntos que afectaban á su departamento.—PERPEN.

Madrid 19 Diciembre 95.

Por teléfono

Como consecuencia de haberse agrado el conflicto surgido entre el gobierno de Inglaterra y el de los Estados Unidos, el gobierno de esta república ha pedido un empréstito de cien millones de duros para compra de fusiles, cañones y material de guerra.

**

Ha sido propuesto para una cruz lanada el general Caneillas por su heroico comportamiento en la acción de Palmito.

**

Despacho oficial de la Habana comunica que en la provincia de Matanzas continúa la molienda en los ingenios, confiando en que las numerosas fuerzas leales que operan, evitarán la invasión que intentan los insurrectos.

Maximo Gomez y Macos aun no se han atrevido á pasar el río Hanabana. Se cree que tienen forzosoamente que aceptar un serio combate.

**

En París, Berlín y Viena consideran el mensaje de Mr. Cleveland como una maniobra suya para asegurar su reelección de presidente. En París ha causado gran sensación.

**

Llegaron á Guantánamo los rebeldes entregados á indulto, asegurando que tuvieron 60 muertos y más de 200 heridos; sembrando el desconcierto en las fuerzas de Macos.

**

Han sido ejecutados en San Clemente (Cuenca), los dos reos de pena de muerte.

**

Se encuentran heridos en Cuba el capitán García, los tenientes Miralles y Acebedo, el médico Sr. Catans y el veterinario Castilla.

Los autores de los trabajos que se presenten al certamen, deberán de hacer entrega de los mismos á la secretaría del Ateneo, antes de las doce de la noche del 31 de Marzo de 1896.

La fiesta del Ateneo y el solemne acto del reparto de premios, tendrán lugar en el mes de Abril ó Mayo del próximo año de 1896, anunciándose el día con la debida oportunidad.

CERTAMEN científico literario

El Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla, de acuerdo con el Excelentísimo Ayuntamiento de aquella capital, ha acordado abrir un certamen científico literario, cuyo programa es el siguiente:

«Juegos florales y certamen científico, literario y artístico, organizados por el Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla, de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

PROGRAMA.

Tema 1.º—Poesía lírica, con libertad de metro, asunto y número de versos; premio, una flor natural.

Tema 2.º—Estudio sobre la higiene de la infancia en Sevilla; premio, un objeto de arte, regalo de S. A. R. la Serranísima Sra. Infanta Duquesa Viuda de Montpensier.

Tema 3.º—Cuadro de género ó de historia, con libertad de tamaño; premio, 1.000 pesetas, ofrecidas por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Tema 4.º—Bases para una reglamentación jurídica y de los contratos celebrados por correspondencia postal; premio, quinientas pesetas, ofrecidas por la Exma. Diputación Provincial.

Tema 5º—Inconografía española del Salvador, durante el período románico; premio, una pluma de oro, regalo del Excmo. D. Enrique de Leguizamón, Barón de la Vega de Hoz y Gobernador civil de esta provincia.

Tema 6.º—Tres romances octostilables de más de cien versos cada uno, y descriptivos respectivamente de una fiesta religiosa, de otra popular profana y de las glorias y grandes de Sevilla; premio, una

Otra Pompeya.

Desde hace largo tiempo vienen practicándose excavaciones importantes en la Pompeya inglesa, ó sea la ciudad enterrada de Silchester, que al igual que la famosa ciudad italiana, pertenece á la época romana y no es menos interesante. Hasta ahora las construcciones que se iban descubriendo eran hasta cierto punto similares á las de Pompeya y consistían en casas de habitación, villas de recreo y otros edificios semejantes; pero los últimos descubrimientos que se han hecho este año, presentan á la antiquísima ciudad bajo un aspecto enteramente nuevo, demostrando que más que población de recreo fué un gran centro industrial en tiempo de los romanos.

En efecto, las últimas excepciones han hecho aparecer una larga serie de hornos de vastas proporciones, algunos circulares y otros oblongos, destinados, sin duda alguna, á usos industriales. Lo que allí se fabricaba y el empleo á que se destinaban semejantes construcciones no ha podido averiguarse aún, pero el descubrimiento ha llamado en alto grado la atención de los inteligen tes, por constituir una nueva prueba del desarrollo que había adquirido la industria en Inglaterra ya en aquellos remotos tiempos.

Los objetos diversos que van apareciendo todos los años en las excavaciones de Silchester no son menos interesantes, y entre los más notables descubiertos últimamente, figuran algunas sorpresas de tan delicado dibujo, que constituyen verdaderas obras de arte, aun comparadas con las que salen de las manos de los principales artífices modernos. Acaban de encontrarse, además, 253 monedas de plata de varias fechas, desde Marco Antonio á Séptimo Severo, abarcando por lo tanto, un período de cerca de doscientos cincuenta años, y hallándose representados en tan valiosa colección todos los emperadores, por una ó varias monedas.

Todas han sido reclamadas por el tesoro inglés, y 48 de entre ellas han quedado en poder del Museo Británico, habiéndose depositado las restantes en el Museo Beeling. Para que se comprenda la importancia de este hallazgo, basta decir que la más moderna de tales monedas corresponde al año 211 de la Era cristiana.

**EN FAVOR
del indulto.**

Con sumo gusto publicamos á continuación el escrito que en favor del indulto de los desdichados reos de Velez-Rubio ha dirigido á la Reina el *Círculo Minero e Industrial*, de esta capital, que galantemente nos ha remitido una copia.

Dice así:

•SEÑORA:

Aherrojados en su prisión bajo el torcedor de sus conciencias, yacen los desgraciados Cristóbal Martínez y Pedro Sánchez, a quienes la locura de la pasión los llevó fatalmente á la comisión de un horrendo delito. El inflexible código y el voto de sus conciudadanos los condenaron á la última pena. La ley ha quedado cumplida, la sociedad desagraviada y la moral satisfecha; pero sobre la moral, sobre la sociedad y sobre la ley, flota, cual faro luminoso, la hermosa virtud de la caridad, que vivifica el espíritu y nos acerca á Dios; y esa virtud que hoy sentimos todos los almerienses ante la sombra del patibulo que se presenta sinistra á nuestra espantada imaginación, sólo Vos, eglise Dama, que la sentís constante en vuestro pecho, tenéis el privilegio de poder ejercitárla en estos aspertosos dramas judiciales que tienen por coronación la extraña silueta del verdugo: por eso esta sociedad acude respetuosamente ante las gradas del Tribunal, pidiendo, trémula de emoción, el perdón de los delincuentes.

Ante el posible error de los Tribunales, que por ser humanos dejan de ser infalibles; ante la tradición que pugna con el progreso, y ante lo irreparable de la pena de muerte que rechaza toda cristiana conciencia, se alza un poder único y exclusivo que solo puede rendir cuentas á su conciencia, el poder de la gracia de indulto que reside en el jefe del Estado y que es el más grato á los ojos de Dios. Ejerciendo, virtuosa Señora. Desde allá, desde lo desconocido, la víctima del crimen implora piedad para sus asesinos, y en el pueblo de Velez-Rubio, una niña mártir, que puede llegar á ser «La hija del ejusticidio», demanda del Divino Hacedor un rayo de su misericordia que tocando en el magnánimo corazón de V. M. libre á su padre del infame suplicio y le conceda una vida que necesita para purificar su espíritu con la expiación y el arrepentimiento.

Confia en que esta población y el

Círculo Minero e Industrial de que V. M. se dignará ejercer gustosísimamente en nombre de vuestra Augusto hijo S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) la máspreciada de sus prerrogativas, dando otra relevante prueba de los magnánimos sentimientos de V. M. cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería 19 de Diciembre de 1895.— SEÑORA.—A los R. P. de V. M.—Por el Círculo Minero e Industrial.—El presidente, Aureliano Buendía.

* * *

Nuestro querido colega *L. Opinión*, de Velez-Rubio, dice lo siguiente:

«Apenas se ha divulgado aquí el fallo del Tribunal Supremo confirmando la sentencia dictada por la Audiencia de lo criminal de Almería, condenando á la última pena á los autores del asesinato de Dolores Miras, son muchos los que se disponen á imponer de los altos poderes del Estado el ejercicio de la regia prerrogativa en favor de esos desdichados.

Los primeros en responder á ese hermoso impulso de la humana piedad, han sido D. Joaquín Miras Andrés y la señorita Isabel Martínez Miras, madre é hija respectivamente de la llorada Dolores, los cuales han telegrafiado al distinguido letrado de la acusación privada D. Joaquín López Pérez, para que gestione en nombre de estos, la commutación de tan terrible pena por la inmediata de cadena perpetua.

Generoso rasgo de perdón y de clemencia, que tan alto habla en pró de los nobles sentimientos de ese anciano venerable y de esa huérfana infeliz, y que mucho ha de contribuir al buen éxito que el querer de la gestión iniciada.

También sabemos que nuestro ilustre amigo Sr. Laserre, se halla decidido á interponer su valiosa influencia para ver de liberar á este honrado pueblo del luctuoso espectáculo del patibulo.»

Aquí copia el primer sueldo que nosotros publicamos pidiendo el indulto, y después añade lo siguiente:

«La *Opinión* se une desde luego de todo corazón á ese hermoso movimiento de misericordia, y á este fin elevará á S. M. la Reina una suplica de perdón para los sentenciados.

Hoy mismo quedarán expuestos al público los pliegos que han de unirse á la instancia, y los cuales podrán suscribir cuantos quieran en los puntos siguientes.

En la redacción de este periódico, V. Liente, 3.

En el Casino Monárquico y en el Circulo de Amigos.

En el establecimiento de los Sres. Morales hermanos, y en el de D. José Morales Pérez.

Y en el Colegio de San José, Carrera del Carmen.

Velez Rubio, que abriga sentimientos de nobleza y caridad que le honran, no necesita exhortaciones de nuestra parte para asociarse á esa petición encaminada á recabar de nuestra augusta soberana el ejercicio de la más excesiva de sus prerrogativas.

Seguros, segurísimos estamos, que el vecindario en masa se apresurará á cubrirse de firmas, pues todo él aspira á evitar á este pueblo un espectáculo repugnante á las desdichadas familias de los sentenciados un dia tan nefasto como horrendo, y á la pobre Isabel Martínez Miras, esa desventurada niña que constituye la nota más simpática y triste de este cuadro de dolor, la nueva y desgarradora amargura, el vergonzoso estigma y el afrontoso recuerdo que llevaría consigo una doble horfandad: la más luctuosa, la más horrible y despiadada de las horfandas.

«Cumplida ya la humana justicia, se impone la cristiana misericordia...—P.»

Romualdo A. Espino

Hay seres que nacen para el bien y nunca debe la muerte arrebatarlos.

Y á estos seres pertenece el cultísimo escritor gaditano D. Romualdo Alvarez Espino, conocido por el pseudónimo de «Cristián», con el cual firmó esa serie no interrumpida de artículos brillantísimos donde su clara y fértil inteligencia se mostraba lozana y florida como una eterna primavera.

Sabio maestro, Catedrático del Instituto de Cádiz, literato, pensador, poeta, filósofo, crítico y cuanto un entendimiento claro y cultivado puede abarcar, era el finado; que su saber se extendía, como se extienden las ramas de árbol vigoroso, cuya sabia sobrada le daba vida.

El con su pluma galana enseñaba que nunca la ejercitó sino para censurar vicios sociales y aplaudir virtudes cívicas.

El nombre de tan respetable escritor era un galardón para la prensa periodística; nosotros reproducimos sus trabajos y nuestra colección está llena de artículos inspiradísimos, en los que no se ga-

be qué admirar más, si el fondo ó la irrefutable forma, por más que aún, aparte de ser esta tan correcta, fluida y limpia, aquél superaba.

Ha muerto en Cádiz pobre, pero rodeado de la admiración y del cariño de todos, que no en vano dedicó su vida entera al trabajo y á la enseñanza, brillando en Academias, centros literarios, cátedra y prensa, con el saber modesto con que Dios le colmó.

Nosotros que nos honrábamos con su amistad, y que obtuvimos de él la concesión de reproducir sus valiosísimos trabajos para honra de nuestra publicación, no podemos por menos de dedicarle este humilde recuerdo como prueba y reconocimiento del mérito indiscutible de uno de los escritores periodísticos de más fecundidad, de mayor talento y de mejor y más sana moral.

Masalgue.

H. DE LONDRES

—Glorieta de San Pedro—6

Menú para hoy domingo 22 Diciembre

ALMUERZO (de 10 y 1/2 a 1.)

Rica paella á la valenciana.

Huevos al gusto.

Bacalao á la vizcaína.

Pescada y salmonetes fritos.

Bistek y chuletas.

Lomo trufado.

Quesos, Valdepeñas y postres.

COMIDA (de 6 a 8 de la noche.)

Sopa de arroz.

Calamares rellenos.

Jamón con tomate.

Suspiros á la duquesa.

Rosbif y ensalada.

Dulce «Crema imperial».

Quesos, Valdepeñas y postres.

Se sirven cubiertos y raciones á domicilio.

GAGETILLAS**No hay billetes!**

Esto dicen en las administraciones de Loterías, desde hace unos días, refiriéndose á la jugada que ha de celebrarse mañana.

No desaparece la afición al juego, bien desarrollado aquí como en todas partes.

Y es como vivimos deprisa, deprisa se pretende también hacer fortuna.

Así está el país: así las administraciones en todos los órdenes; así el clamor reo general contra los que viven de la sangre de los demás, ó sin medios conocidos de fortuna, pero comien, visten, vienen bien, gastan y triunfan.

Y con la esperanza del *gordo*, todas son cabalas y proyectos, y nadie se acuerda de inmorralidades, ni de explotaciones ignominiosas, ni de tanta carne de presidio como anda suelta, ni de que en Cuba mueran á centenares nuestros hermanos.

¿Quién se acuerda de todo esto, con la esperanza de los millones, aquí donde se rinde culto ferviente al dios oro?

Los teatros.

Anoche puso en escena la Compañía que actúa en Novedades, bajo la dirección del conocido D. Andrés López, la zarzuela *Marina* y por primera vez la preciosa comedia de Vital Aza, *La Rebotica*.

De la primera no tenemos que ocuparnos, por ser demasiado conocida del público almeriense; solo haremos saber que tomó parte en dicha obra, nuestro paisano el jóven aficionado D. Carlos Jiménez, que hizo el papel de Alberto, gustando mucho.

Respecto á *La Rebotica*, no nos habrá engañado la prensa de Madrid y de otras provincias en las críticas que han hecho de dicha obra, pues ésta es graciosa, abundando en ella situaciones cómicas y saladas escenas, esmaladas por frases chispeantes, que hacen de dicha comedia un poderoso incentivo á la risa del espectador.

De su interpretación no hay que hablar, pues salió muy bien, distinguéndose la Sra. Díaz y los Srs. López (don A.), Batllé y Sapera.

La Rebotica, ha de dar muchos llenos á la empresa del Noveadas.

Ayer dimos cuenta del debut de la compañía cómico-lírica que ha empezado á actuar en Apolo, dirigida por don Guillermo Herrero, no ocupándose con más extensión, por falta de espacio.

La simpática primera triple Sra. Elvira Sanjurjo, en sus diferentes papeles que ejecutó anteayer y anoche, no dejó nada que desechar, tanto en la parte cómica como en la musical, desempeñando admirablemente.

Los demás artistas son regulares, haciendo lo que pueden, pues temprano les acompaña la música, una vez que ésta se compone solo de un piano, apesar de los trabajos que hace para ello el joven pianista D. José Badmar.

La Sra. Sanjurjo vale mucho y para ello fueron los aplausos las dos noches que ha salido á escena.

Retiro.

Se le ha concedido al carabinero retirado de esta Comandancia, D. Juan García Monedero, el haber mensual de 2250 pesetas en concepto de retiro definitivo.

Ferro-carril.

El representante de la compañía de los caminos de hierro del Sur de España ha hecho el depósito de 12.126'23 pesetas, á que asciende el importe de la finca que, en el término municipal de Moreda (Granada) se expropia al Excelentísimo Sr. Conde de Torralva, para la construcción del ferro-carril de Linarejos á Almería, y pide al Gobernador que, en virtud á haber depositado el valor de las fincas expropiadas, se ordene al alcalde de Moreda, ponga en posesión á la compañía de los citados terrenos, para la continuación de las obras.

Reto aceptado.

Los célebres pelotaris de la provincia, Juan Pedro (a) *Pés de liebre*, Bias Fernández y Fabián Manzano, aceptan el partido propuesto por los Félix en el frontón *Recreo*, de Alhama de Almería, llevando de apuesta 500 pesetas en cada una de las tardes, que serán las del primero y tercer día de Pascua y en caso de salir iguales se comprometen á jugar el tercer partido el último día de Pascua, llevando la misma apuesta, hasta ver quienes son los vencedores.

Maestro.

El Tribunal de oposiciones á las escuelas vacantes de niños en este distrito universitario, ha propuesto para la escuela del Cabo de Gata, á D. José Merino Morales.

«El Dominó Azul.»

Esta noche dará la tercera reunión de confianza en sus salones de la calle de la Reina, la distinguida sociedad de baile *El Dominó Azul*, el que promete estar muy animado.

Desde la noche del miércoles, dia 25, pueden asistir los socios que quieran con antifaz.

¿Por qué?

«Por qué se deja que en medio de las calles se labren las piedras de las obras amenazando dejar sin ojos á los transeúntes y que se entorpeza la vía con cales, mezclas y escombros?»

«Por qué se permite que se aten las baterías á las rúas, ocupando las aceras, lugar destinado á los racionales?»

«Por qué no se barren las calles, se quitan de ellas los animales muertos y los estercoleros?»

«Por qué no se ordena á los dueños de solares elevar sus tapias y no se conviertan sus terrenos en moladeras?»

«Por qué no se cierran las casas que carezcan de pozos negros?»

«Por qué no se hace observar en todo su rigor el reglamento de carruajes?»

«Por qué no se llenan los hondos baches de los paseos y calles?»

«Por qué no se restablecen los urinarios?»

«Por qué no se ponen á los árboles plantados desde el Teatro de Novedades hasta la plaza circular el sardinel de cantería?»

«Por qué? Pues sencillamente porque en Almería la policía urbana es letaria muerta, las ordenanzas municipales no se observan y la higiene anda como Dios quiere.»

Desea Vd. más?

Lo sentimos.

al sorteo extraordinario de Navidad, entre doscientos empleados de diversos establecimientos de esta capital, llevando cada uno la participación de 25 céntimos.

Si en el número de ese décimo cayese el gordo, qué dinero más bien repartido!

Sucesos y detenidos.

Auteanoche se cometió un robo, aunque de poca importancia, en el almacén de coloniales de D. José González Egea, establecido en el Malecón Alto.

Los ladrones penetraron por la puerta falsa del Hospicio, haciendo después un boquete en la pared que separa dicho almacén del huerto de aquel establecimiento benéfico.

Ya dentro, se fueron donde se hallaba la caja de caudales, rompiendo ésta, llevándose unas 300 pesetas en billetes del Banco y varias monedas de plata, estas últimas falsas, que en su interior había.

También se llevaron cuatro décimos de la lotería de Pascua, núm. 52.448.

De la caja, salieron los golpes, los tornillos que la sujetaban.

Avisado el Juzgado, tomó declaración ayer mañana a varias personas, empezando a hacer las averiguaciones necesarias.

También la Guardia civil está practicando trabajos en este sentido, pues ignorase quienes hayan sido los autores del robo, que se conoce son maestros en el arte.

Lo más chocante es que los agentes de la autoridad, que siempre hay por allí bastantes, no se apercibieran de nada, ni oyeron los golpes.

¡Qué autoridades!

—Por la fuerza de la benemérita de Cuevas, ha sido detenido el soldado de sector del Regimiento de infantería de Soria, Diego Pérez Soler.

—Por la fuerza de la de Huercal-Oeya ha sido también detenido el vecino de aquella ciudad D. Francisco Sánchez García, que está reclamado por el Juez Instructor de Manzanillo (Cuba).

—Anteanoche fueron detenidos en la calle de Terriza dos individuos, uno de ellos de oficio cochero, que promovieron un escándalo tocando a las ventanas de varias casas de la citada calle.

Los alborotadores ingresaron en el arresto, hallándose en completo estado de embriaguez.

El tiempo.

Después del fuerte viento huracanado N., bien frío por más señas, que reinó anteanoche, amaneció ayer mañana un día tranquilo y sereno, desmintiendo el refrán de que por las vísperas se sacan los santos.

Pero el enfriamiento de la temperatura no consiguió desechar el sol, que a media tarde se ocultaba alguna vez entre las nubes ligeras que salían a su encuentro en nuestro firmamento.

El termómetro marcó 15.0 grados al exterior.

La mar llana.

Así gusta.

Desde el 18 del actual en que cobraron la deseada nómina los empleados de la Secretaría de la Junta del Puerto, no ha vuelto a aparecer por la oficina ningún empleado.

Seguramente creerán que no hay movimiento en el puerto, ni ingreso alguno en las arcas de la Junta hasta pasada la pascua de Reyes y por eso se declararon espontáneamente en vacaciones.

Que nosotros sepamos no ha ocurrido un caso análogo en aquellas oficinas desde que se instalaron allí por el año de 1880.

La Dirección facultativa es la única sección de la citada Junta que viene prestando sus servicios y los prestará hasta el día 24 del mes corriente.

Lo trasladamos a la Superioridad para su conocimiento.

Lo de la Delegación.

Ayer dijimos que había terminado la visita de inspección en la Delegación de Hacienda de esta provincia y que el jefe de dicha inspección ha suspendido, de empleo y sueldo a algunos empleados.

Estos son los siguientes: el tenedor de libros Sr. Villent, suspenso de empleo y sueldo; no se sabe hasta cuando; el oficial Sr. Santa Cruz, por un mes solo de sueldo, el aspirante a oficial Sr. Iribarne, por diez días, y otro aspirante, el señor Cerdoba, por quince días.

Además continua también suspensión de empleo y sueldo, por el Sr. Delegado, el Interventor de Hacienda Sr. Cervellera, que fué el que hizo la denuncia al Juzgado de Instrucción.

Adefesio.

Lo es y grande, la ceseta de piedra y barro que han hecho para el empleado de consumo, en la plaza Circular.

Parece mentira que se permitan estos adefesios en un sitio tan concurrido como es el final del Paseo del Príncipe!

Buen mapa!

Dice *The Standard* que acaba de terminarse el mapa de Inglaterra, que es, sin duda, el más grande que se ha conocido.

Co neta de 180.000 pliegos; se ha tardado veinte años en hacerlo, y su coste es de veinte millones de duros.

La escala es de 5 pies por 1000.

De Marina.

Se ha dispuesto que el teniente de navío D. Juan González Tocino, continúa por otros cuatro años en el destino de segundo Comandante de Marina de esta provincia.

Damos a dicho señor nuestra enhorabuena.

Médicos militares.

Los ejercicios de oposiciones a médicos militares que se han de efectuar en Almería, darán principio el día 8 del próximo Enero.

El plazo para admitir instancias terminará el 2 del mismo mes.

Asilo necesario.

Una de las mayores molestias que padecen los vecinos de Almería es sin duda alguna el acoso que sufren de continuo por parte de la turba de mendigos que maniobra en las calles de la capital y no deja en paz con sus ruegos y silexaciones que más de una vez se convierten en amenazas al transeúnte.

Resulta de la tolerancia absoluta que hay para la mendicidad en Almería, que de ella se hace un verdadero abuso con el cual quedan perjudicados en primer término los verdaderos infelices a quienes la necesidad obliga a lanzarse a la calle en demanda del obsequio de la caridad y después los sentimientos piadosos del público, que harto de ver como se explotan los vagos de oficio, concluye por confundir en un mismo concepto a todos los que piden y retraerse de la práctica de la caridad temerosos de que la limosna solo sirva de alimento al ócio ó a la heligazanería.

Por lo tanto, resulta que no solo padece el público a quien de continuo se molesta, sino también los verdaderos pobres que, menos prácticos en el oficio de pedir, venirse a manos de los vagos y de los viciosos lo que constituye su única riqueza, la caridad de los que pueden socorrerlos.

Mentira parece que en Almería no se hayan podido reunir hasta ahora elementos suficientes para la creación de un buen asilo de pobres que evite el vergonzoso espectáculo de la mendicidad callejera.

Casos y cosas.

Gedeón cazador:
—Veo pasar una liebre. ¡Qué alegría! Apúntalo, disparo... ha partido el tiro...

—¿Y la liebre?
—También...

Al salir de una Exposición de pintura escultura, etc. etc., exclamó un pintor célebre:

—Ah! Si los ojos pudiesen vomitar...

Diálogo curioso:
—Pero su mérito de usted no tiene opiniones políticas?

—No, señor. Nunca le he oido gritar viva naci!

Juzgado municipal.

Día 21.

NACIMIENTOS.

Genoveva González Garbin, Irénés de Lacasa García, María Romero Hernández y Ramiro Fernández Villegas.

DEFUNCIONES.

Rafael Gutiérrez Castillo y Ricardo Pérez Martínez.

CASAMIENTOS.

Miguel Hernández Ramón con Encarnación Moya Castillo.

SECCIÓN MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 20 a las dos de la tarde, hasta igual hora del 21.

ENTRADOS.

Palebot «Francisco II», de 46 tns., con lastre, de Málaga.

DESPACHADOS.

Vapor «Balboa», de 1262 tns., con almendra, para Palamós.

Palebot «Francisco II», de 46 tns., con cebada, para Huelva.

Idem «Ramón», de 48 tns., con mineral, para Garrucha.

FÁBRICA DE ABONOS ARTIFICIALES EN LAS HORTICHUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Pérez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

Noticias de Cuba.—Insurgentes batidos.

Madrid 21, 12 m.

Se ha recibido un telegrama de Cuba impuesto a las tres de esta

madrugada, en el que se comunica que la columna mandada por el general Ibáñez de Aldecoa batalló en el momento de comunicar, a la partida de Pancho Pérez que amenaza atacar al pueblo de Santa Clara.

En dicha acción juega la artillería por ambas partes.

Comunicaré los detalles que se reciban.

Otra acción.—Bajas.

(A las 12'30 t.)

Según telegrama de la Habana que se acaba de recibir la columna Fernandez que opera por los alrededores de Trinidad, ha tenido un encuentro con una partida de insurrectos a quienes batío causándoles cien bajas.

Por nuestra parte hubo algunos muertos y bastantes heridos, entre los primeros el valiente teniente Ruiz.

De la noche.

El motín de Tarazona.

Madrid 21, 9 n.

Comunican de Zaragoza que continua el motín en Tarazona por la cuestión de consumos, tomando este caracteres graves. Los amotinados hicieron disparos al aire, teniendo la policía que sacar los sables.

El Gobernador civil de aquella provincia, salió con cien individuos de la benemérita, con objeto de restablecer el orden.

Fuego nutritivo.

(A las 9'35 n.)

Telegrafian de la Habana que que en Colón oyese un nutritivo fuego hacia Aguila y Matanzas. Creése que numerosos insurrectos penetraron en Matanzas, después de sostener un vivísimo fuego con la columna Hernández.

Mala situación.

(A las 10 n.)

En Nueva-York reina mala situación financiera a consecuencia de las declaraciones hechas por Mr. Cleveland.

Hay gran pánico, calculándose las perdidas en 200 millones de libras. Han quebrado ya cinco importantes casas.

Orden restablecido.

(A las 10'45 n.)

Se ha restablecido el orden en Tarazona, resultando varios heridos, entre ellos un oficial de la Guardia civil.

Bolsa.

4 por 100 interior, 67-10.

4 por 100 exterior, 75-25.

4 por 100 amortizable, 79-30.

Londres a la vista, 30-72.

París a la vista, 22-00.

Movimiento de los rebeldes

(A las 11 n.)

El general Martínez Campos ha telegrafoado que los enemigos hicieron un rápido movimiento hacia Voladores, para pasar el río Hanabana y esquivar el encuentro con nuestras tropas que se hallan preparadas.

Pasados a cuchillo.

(A las 11'30 n.)

Un telegrama recibido de Constantinopla da cuenta de que los armenios y zeitunos pasaron a cuchillo a la guarnición y a los habitantes turcos.

El Sultan ha ordenado que diez mil hombres pongan cerco a Zejtuna.

Tropas en marcha.

(A las 11'45 n.)

El general Navarro ha marchado con gran número de soldados hacia el poblado de Macagua donde hay muchos insurrectos.

Esperan con ansiedad telegramas de los últimos combates sostenidos.

Gravedad.

(A la 12 n.)

La cuestión de Constantinopla se agrava por momentos.

Se ha ordenado a los turcos que en cuanto se apoderen de la plaza de Zeituna, fusilen a los armenios e incendien la población.—Perpen.

GRANDES DESTILERIAS

Á VAPOR

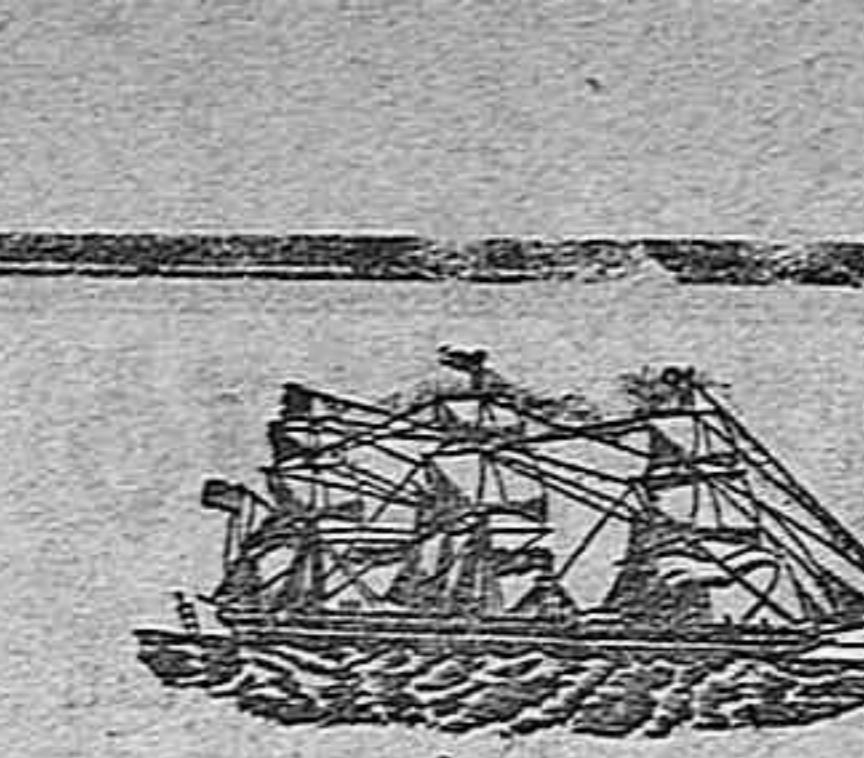
SISTEMA CHA-ENTAI

COGNAC PURO DE VINO.

JIMÉNEZ Y LAMOTHE,

establecidos en Málaga con casa sucursal en Manzanares.

Producción anual: 500.000 cajas de 12 botellas. Exportación a todos los países del globo.



Vapor Andalucía

Saldrá de este puerto el dia 23 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, San Feliz de Guixola y Palamós.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

"DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO."

No porque alguien diga que su preparado es "tan bueno como" ó "más barato que" la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oido á sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exíjase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado.

Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anémia, Exenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

FAJAS.

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoritas, con motivo de enfermedades de la matriz,

exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Habita calle del Arco número 1 plaza de Cárrega.

CÁPSULAS EUPEPTICAS
MERRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR. PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición General de París de 1895.
Merrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas por los facultativos y por los médicos en su clientela, han demostrado que MERRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del aceite de hígado, paímeras, reumático crónico y nudoso, raquitismo, hidatidismo y estadio caquectico en general. No contiene el aceite de hígado alguno; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. Frasco, 12 frascos 66 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia Pizzi del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

LA GRESHAM
Compañía inglesa de seguros sobre la vida.
(The Graham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España 1892

Activo en 31 Diciembre 1894 Pt. 138,416,475 Fondos de seguros sobre la vida y rentas vitalicias. 181,033,025 Ingresos en 1894 por primas, rentas, intereses, etc. 25,319,668 Cantidades pagadas á tenedores de Polizas. 304,342,575

Esta Compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operan en el Continente, ofrece además de sólidas garantías, excepcionales ventajas á sus asegurados, en contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:
calle Alcalá, 23 dupl.-MADRID

DIRECTORES: (Sr. D. José Alguer
(Sr. D. Guillermo E. Dunn.
OFICINAS EN (Barcelona: Rambla del Centro, 6
(Málaga: Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería: Sr. D. Trinidad Giménez, Calderón, 6.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahides, epilepsia y demás servicios. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia se generalizan favorablemente. Buena bálsica, A. B. y 5 pesetas caja. — Se remiten por correo á todas partes.

Dos. Morales, Carreras, 39.—Madrid.
M. Almería, farmacia de Vives Pérez



EL RECREO.

Baños de mar templados durante todo el día.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA

—EFERVESCENTE DE

KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente KING, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinacia, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se dice si el nombre de W. W. KING está impreso en el envoltorio amarillo, además del precio de colores con la firma del fabricante, de la cual no es legible.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

Muchos hechos

de todas clases procedentes de Granada se hallan á la venta en la calle de la Glorieta, donde estuvieron las oficinas de Correos y Telégrafos.

En este establecimiento hallarán los bastantes para instalar una casa en las condiciones que deseen y economía posible en los precios. También se venden colgaduras en las mismas condiciones.

TOS

Se medican ó curan con rapidez los catarros, bronquitis, coqueluche y todas las afecciones del pecho y aparato respiratorio, con el uso del Jarabe Pectoral de R. Hernández. De venta en Madrid, Mayor 23, Farmacia.

Por mayor: M. García, Capellanes, 1. J. Hernández y hermano, Jacometrezo 60 y J. Ortiz, Preciados 52, Madrid.

No más reumatismo.

En el balneario de *El Recreo*, se dan baños de 8 a 12 de la mañana, de agua de mar templada.

Consultar con el Doctor.

Ginerés y Serralta.

ALMERÍA

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.
DESPACHO DE BUQUES — PUERTO 68. Teléfono núm. 40

Establecimiento de óptica

DE

ESTRADEBERDOT JOSE

TIENDAS, 2.

MAS REBAJA DE PRECIOS, VERDAD.

Fijarse bien y leerlo dos veces y conoce los nuevos precios que a continuación se ofrecen:

Gafas y lentes de acero y níquel con cristales de roca a 5, 6, 8 y 9 pesetas el par.

Gafas y lentes de plata con cristales de roca, a 10, 11'50 y 13'50 pesetas el par.

Gafas y quevedos con armaduras superiores de níquel con cristales piríscicos legítimos cobalto, a 8 y 10 pesetas el par.

Extraordinario surtido de lentes en diferentes formas, montados al aire con cristales de miopía muy finos y elegantes al precio de 4, 5 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos para vista cansada desde el precio infimo de 1, 2, 3, 4 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales de miopía muy finos con armaduras de acero de patañas, formando cuerdas y otras a 4, 6 y 8 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales ahumados, planos y abombados propios para evitar los rayos del sol, desde una peseta y lentes desde 1,50, 2, 2,50, 3, 4, 6, 7 y 8 pesetas el par; idem idem con cristales trabajados para restablecer las visitas enfermas, a 8, 9 y 10 pesetas una.

Completo surtido de armaduras en lentes y gafas de oro, de 9, 14 y 18 quilates, desde 18 a 45 pesetas uno.

Termómetros clínicos de máxima y de minutos a 3,50, 4,25 y 5,50 pesetas uno, probados y vendidos con certificado. Buenos anteojos de larga vista desde 9 pesetas a 60 uno. Buenos gemelos para teatro desde 6 pesetas a 50 uno. Idem id. para campo y marino, desde 13 pesetas a 125 uno.

Estrade Berdot José.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Se recomienda por todas las eminentes médicas

LA EMULSION MARFIL

AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito Central: Gonzalez Marfil. — Málaga

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapioca, — Tés. — 37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

CARNE, HIERRO Y QUINA

El Alimento más fuerte del mundo a los trópicos más tempranos.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS MUYUTIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminentes médicas premian que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador más eficaz que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Impotenciamiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que tiene todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas e infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vino, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. PERROT, Farmacéutico, 102, rue Michelau, Sacra de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICIAS.

EXIJASE el nombre y la firma de AROUD

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares. — Frascos 10 reales. — Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.